

2M-Takura

INSECTICIDA AGRÍCOLA

PQUA N° 4272 - SENASA

I. Información del Producto.

Nombre Comercial	: 2M - TAKURA
Clase de Uso	: Insecticida Agrícola
Ingrediente Activo	: Methoxyfenozide 480 g/kg + Emamectin Benzoato 100 g/kg
Concentración	: 580 g/Kg
Formulación	: Gránulos Dispersables (WG)
Grupo Químico	: Methoxyfenozide: Diacylhydrazine; Emamectin Benzoato: Avermectina
Grupo IRAC	: Methoxyfenozide: 18; Emamectin Benzoato: 6
Registro	: PQUA N° 4272 - SENASA
Categoría Toxicológica	: Ligeramente Peligroso.

II. Datos de la Empresa.

Importador/Distribuidor	: Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)
Titular del Registro	: Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

III. Modo y Mecanismo de Acción.

2M - TAKURA, es un insecticida formulado a base de *Methoxyfenozide*, un regulador de crecimiento, que actúa por ingestión y de mecanismo estomacal, imita la hormona juvenil provocando que la larva mude prematuramente, la larva no pueden desprenderse de su cutícula vieja, no se puede alimentar, se deshidrata y muere por inanición.

2M - TAKURA contiene *Emamectin benzoato*, insecticida con efecto translaminar, el cual genera depósitos de emamectina en el mesófilo de las hojas aplicadas, este insecticida al ser ingerido actúan bloqueando la actividad a nivel del sistema nervioso provocando la parálisis y muerte del insecto.

2M - TAKURA combina dos potentes ingredientes activos en un solo producto, ideal para ser empleado en cualquier programa de manejo integrado de lepidópteros.

IV. Propiedades Físicoquímicas.

Estado físico	: Sólido (Gránulos).
Color	: Blanco.
Olor	: Sin olor.
Densidad relativa a 20 °C	: 0.50 - 1.0 g/cm ³
pH	: 5.0 - 9.0

V. Características Físicoquímicas del Ingrediente Activo.**METHOXYFENOZIDE:**

Peso Molecular	: 368.47 g/mol.
Solubilidad en Agua a 20 °C	: 3.3 mg/L
Coefficiente Kow	: 3.72
Presión de Vapor a 20 °C	: 1.33 X 10 ⁻⁰² mPa

EMAMECTIN BENZOATO:

Peso Molecular	: 1008.3 + 994.2 g/mol.
Solubilidad en Agua a 20 °C	: 24 mg/L
Coefficiente Kow	: 5.0
Presión de Vapor a 20 °C	: 0.004 mPa

VI. Condiciones de Aplicación.

- Aplicar el producto a primeras horas de la mañana o por la tarde, evitando las horas de máxima radiación.
- En caso de la preparación de la mezcla, llenar el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad, en un rango de PH entre 6 - 7 para asegurar la estabilidad del ingrediente activo, luego agregar el producto revolviendo constantemente y completar con agua hasta el volumen requerido.
- Si los cultivos tratados tienen hojas muy cerosas, complementar los tratamientos con el uso de adherentes y/o surfactantes para asegurar el mayor depósito de producto sobre la hoja tratada.
- Usar equipo de protección personal (EPP) durante el uso, mezcla y aplicación del producto.

VII. Compatibilidad del Producto.

2M - TAKURA es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común. Sin embargo, se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad antes de efectuar una mezcla.

VIII. Fitotoxicidad.

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

IX. Frecuencia y Época de la aplicación.

Se recomienda realizar un máximo de 1 aplicación por ciclo de cultivo al inicio de las infestaciones y complementar la estrategia con productos de diferente modo de acción siguiendo los lineamientos de IRAC (Comité de acción contra la resistencia de Insecticidas) dentro de un manejo integrado de plagas.

Revisión : 3
Fecha : 30/01/2026
Aprobado : Área técnica

X. Precauciones y Advertencia de Uso y Aplicación.

- Tóxico en caso de ingestión. Nocivo en caso de contacto con la piel. Nocivo si se inhala.
- No comer, beber o durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada de acuerdo con el periodo de reentrada (12 horas) use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o máscara y guantes.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separada y báñese con abundante agua y jabón.
- No almacenar ni transportar juntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Mantener el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.
- El uso inadecuado de este producto causa daños a la salud y al ambiente.
- No almacenar en casa de habitación.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.

XI. Cuadro de Usos Recomendado.

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	kg/200L	kg/ha		
Arándano	Gusano perforador	<i>Chloridea virescens</i>	0.075 - 0.1	-	7	(a) 4 (b) 0.002
Espárrago	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.075 - 0.1	-	10	(a) 0.01 (b) 0.002
Palto	Perforador de frutos	<i>Argyrotaenia sphaleropa</i>	0.05 - 0.075	-	14	(a) 0.7 (b) 0.005

P.C.: Periodo de carencia (días)**L.M.R.:** Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón)

(a) Methoxyfenozide

(b) Emamectin benzoato

XII.Teléfonos
de
Emergencia.**SAMU** : 106**SICSAC** : (01) 644-9297**XIII.**Condiciones de
Manejo y de
Disposición
de Desechos y
Envases Vacíos.

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

Revisión : 3
Fecha : 30/01/2026
Aprobado : Área técnica